

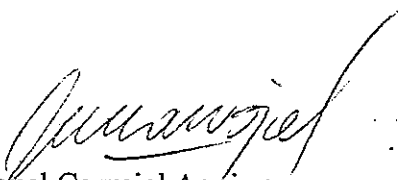
Sesión No. 0064– CEPSADAP – 2017,
27 de abril del 2017

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en el salón de sesiones 1 de la Asamblea Nacional, primer piso, ala oriental del edificio, ubicado en la calle Piedrahita, entre avenidas Gran Colombia y 6 de Diciembre; siendo las once horas y treinta minutos del día jueves 27 de abril del 2017, se da inicio a la sesión número sesenta y cuatro (0064) de la referida Comisión. La preside el asambleísta Miguel Carvajal Aguirre, en su calidad de Presidente, quien inicia la reunión y saluda a los miembros de la Mesa y a la ciudadanía invitada a este evento público y abierto. EL PRESIDENTE CARVAJAL solicita al SECRETARIO RELATOR que compruebe la asistencia de los miembros de la Comisión y el quórum respectivo, previa a la instalación de la sesión.- El SECRETARIO procede a realizar el registro de asistencia y manifiesta que están presentes en la sala, nueve (9) asambleístas: Miguel Carvajal, Mauricio Proaño, Ramiro Vela, Esthela Acero, Emily Medina, Esther Ortiz, Mónica Alemán, César Umajinga y Rosa Muñoz. Se registra la ausencia de los asambleístas: Liuba Cuesta, Lourdes Tibán, Ricardo Zambrano y Marcia Arregui. (Se agrega el registro de asistencia correspondiente.) EL PRESIDENTE CARVAJAL, declara instalada la sesión número sesenta y cuatro 0064 y dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que consta del siguiente punto único: “Rendición de cuentas a la ciudadanía, de la Comisión Especializada Permanente de la Soberanía Alimentaria y del Sector Agropecuario y Pesquero, correspondiente al período enero -diciembre 2016 y fin de gestión del período legislativo 2013-2017”. Seguidamente consulta a los miembros si están de acuerdo con el orden del día, el mismo que por no estar condicionado a observación alguna, se lo aprueba. E PRESIDENTE MIGUEL CARVAJAL dispone el tratamiento de la agenda y manifiesta a la Mesa y a los representantes de organizaciones sociales y ciudadanía presentes, el objeto de este evento, el mismo que se constituye en la última reunión de la Comisión del presente período legislativo 2013-2017. Con apoyo audiovisual hace la presentación de un resumen (que se agrega) de la gestión cumplida por la Comisión en el indicado período, gestión que se ha expresado en el análisis, construcción aprobación y trámite de las Leyes Orgánicas de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua; de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales; Reformatoria a la Ley Constitutiva del Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias INIAP, las cuales se encuentran en plena vigencia; la Ley Derogatoria de la Ley Especial del Sector Cafetalero; así como los proyectos de leyes orgánicas de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentables y la de Sanidad Agropecuaria, las cuales, luego de su procesamiento integral de construcción y trámite en la Comisión, fueron enviadas al Pleno de la Asamblea Nacional para el segundo y último debate. En cuanto al único proyecto pendiente que queda en la Comisión, Proyecto de Ley Orgánica de Pesca, Manglar, Acuicultura y Recolección, señaló que el mismo se encuentra en plena construcción legislativa en la Subcomisión encargada de su estructuración. El Presidente recuerda además que la Comisión en funciones, resolvió confirmar y tramitar ante el Pleno el pedido de la anterior Comisión, sobre el archivo de los siguientes proyectos: Ley para el Fomento de la Pesca, Acuicultura, Desarrollo Integral y Protección del Sector Pesquero; Ley para el Fomento de la Pesca, Acuicultura, Desarrollo Integral y Protección del Sector Pesquero; Proyecto de Ley de Rehabilitación de los Productores Agropecuarios, Artesanos y Pescadores Artesanales; Ley de Fomento y Desarrollo del Cacao Nacional Fino de Aroma; Ley de Desarrollo Agropecuario; y Código Orgánico de Soberanía Alimentaria. Expresa el Presidente de la Comisión, que las normas deben estar en correspondencia con los cambios de la sociedad y sus necesidades. En las leyes se reflejan los acuerdos con la ciudadanía y sus instituciones. La construcción de la democracia es un acto permanente que se ejecuta con la sociedad. El pueblo ecuatoriano merece leyes con énfasis en los más pobres del país, lo que debe ser una constante. Las leyes deben ser para todos. Reconoce el apoyo y respeto demostrado por las organizaciones sociales al trabajo de la Comisión en la

construcción de la legislación para el agro ecuatoriano. "Debemos trabajar para contar con libertades plenas para pensar lo que queremos. Nos merecemos paz para tratar nuestras diferencias". Al finalizar el presente período legislativo, agradeció a las organizaciones sociales, a la Fenocin, compañeros legisladores miembros de la Comisión, CONAIE, empresarios ganaderos, acuicultores, ganaderos, medianos y pequeños productores. A los compañeros del Ejecutivo (MAGAP) y a todos a quienes brindaron su aporte al trabajo legislativo realizado por la Comisión. En forma especial agradeció a sus colaboradores inmediatos.- Seguidamente intervino el ASAMBLEÍSTA MAURICIO PROAÑO, quien complementó lo dicho, manifestando que la Comisión ha integrado los elementos estructurales para el desarrollo del medio rural ecuatoriano, diseñando y construyendo el marco legal que permita el ejercicio del derecho ciudadano al agua, a la tierra y a las semillas. Reitera que está pendiente únicamente un proyecto para el sector de la pesca, el cual se sigue trabajando con el apoyo de la FAO.- Por otra parte y en aplicación del artículo 74 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, la Comisión ejerció las atribuciones de fiscalización dispuestas en la Constitución y la Ley. Durante este período fueron convocados al seno de la Comisión, los Ministros de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca; el Ministro de Industrias y Productividad; el Gerente General de Banecuador; y, el Secretario Nacional del Agua; para que informen sobre la solución de problemas del agro ecuatoriano y sobre la aplicación y cumplimiento de las obligaciones estipuladas en las leyes aprobadas por la Comisión y que se encuentran vigentes. El ASAMBLEÍSTA UMAJINGA manifestó que les alegra que el Ecuador cambie en correlación con los sectores sociales. La esperanza existe en el Ecuador de que el nuevo Gobierno enlace con todos los sectores del país. Esta Comisión ha velado por la producción, la vida, la tierra. Todos los asambleístas somos del campo. Agradece la apertura del Presidente de la Comisión, Miguel Carvajal Aguirre, a las propuestas de los asambleístas miembros de la Comisión. Aquí se ha trabajado y se han hecho cosas por el pueblo. Se ha debatido con altura y decencia. Agradece a todos los miembros de la Comisión. Reconoce que el asambleísta Miguel Carvajal tiene buena relación con el sector indígena y desde esa posición puede hacer mucho por ellos. La ASAMBLEÍSTA ROSA ELVIRAMUÑOZ señala que las leyes deben ser palabras que puedan ser entendidas por el pueblo. En el trabajo de construcción legislativa de la Comisión se ha consultado el texto con el Ejecutivo y con los sectores sociales. Se ha legislado con la experiencia de las penurias del campo para resolver los problemas. Desde el pueblo vamos a seguir trabajando. Cuenten los asambleístas reelectos con nuestro apoyo. Las leyes importantes para la Patria han sido aprobadas; ellas son las que antes en nuestras jornadas en la calle reclamábamos. Hemos fiscalizando a varios ministros. Agradece al Ministro de Agricultura por dar solución a varios e inmediatos problemas de precios que afectaban la producción del campo. Cita el caso de la cebolla que estaba a dos dólares el saco y gracias a su gestión venden nuestros compañeros a cuarenta dólares.- La ASAMBLEÍSTA ESTELA ACERO agradece a los concurrentes por el apoyo dado en las elecciones. Por primera vez las organizaciones campesinas han aportado para la construcción de leyes. Desde 1990 en las calles exigíamos leyes que amparen al pequeños agricultor. Agradece a los asambleístas Miguel Carvajal y Mauricio Proaño, quienes en funciones de Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la Comisión, han hecho posible que se materialicen aspiraciones demandadas en mucho tiempo por el campo que ha sido recogidas en dichas leyes. Agradece la apertura del Presidente de la Comisión a las organizaciones sociales. Su accionar ha sido insistente y fructífero como así corresponde a su capacidad de líder. Recuerda que al inicio del período legislativo que concluye, habían 47 legisladores postulantes a ser miembros de la Comisión de Soberanía Alimentaria; de los cuales quedamos 12. Ahora que hemos cumplido la tarea podemos decir que regresamos al campo haciendo lo que debíamos hacer. Pide al asambleísta Miguel Carvajal hacer el seguimiento respectivo para que se cumplan las leyes aprobadas. Agradece por el apoyo recibido, a las bases de la CONAIE. El representante de la FENOCIN agradece la labor cumplida por la Comisión en la edición de leyes para los agricultores, indica que continuarán insistiendo en búsqueda de solución de sus problemas y las cosas que no se hagan serán materia de reclamo. La ASAMBLEÍSTA MONICA ALEMÁN: Saluda a la Comisión y al público presente y rinde homenaje al Dr. Nelson Serrano, ex asambleísta de esta Comisión quien falleció y originó su

principalización en las funciones de. Asambleísta. Manifiesta que sin la presencia, tenacidad y capacidad de los asambleísta Miguel Carvajal y de Mauricio Proaño, no habría sido posible sacar adelante las leyes tramitadas por la Comisión y que se encuentran vigentes. Señala que ésta es la Comisión que más leyes ha procesado en la Asamblea Nacional. Interviene a continuación en señor Edgar Mora de la Fenocin quien manifestó "que en el actual período legislativo, especialmente en la Comisión de Soberanía Alimentaria, se han hecho varias leyes en beneficio del pueblo ecuatoriano, es por ello que estaremos peleando para que los campesinos tengamos todos los derechos y beneficios que se establecen en estas leyes. Las cosas que no se cumplan nos impulsarán a salir a protestar pero con propuestas". Con estas grandes leyes se aporta no solo a los campesinos sino en general al desarrollo del pueblo ecuatoriano; interviene Eliécer Mantilla, como ciudadano que tras reconocer el trabajo titánico realizado por la Comisión de la Soberanía Alimentaria, manifiesta que los logros alcanzados no se vayan por la borda, sino que se garanticen los derechos. Pido al señor Presidente de la República el apoyo al proyecto de Ley de Agrobiodiversidad y Semillas y que no se permitan los transgénicos en el país. Concluida esta intervención, el PRESIDENTE CARVAJAL da por concluida esta sesión de la Comisión, siendo las trece hora y cinco minutos del mismo día.


Miguel Carvajal Aguirre,
PRESIDENTE.


José Alberto Peñaherrera Echeverría,
SECRETARIO RELATOR.

